



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 013
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 15:28 horas del día miércoles 02 de abril 2025, se lleva a efecto la 13° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones del Concejo Municipal.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia de la Alcaldesa, doña Sandra Bobadilla Cisterna, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: don Mauricio Saldías Parra, doña Paola Molina Vega, don Carlos López Ovalle, don José Muñoz Contreras, don Diego Ovalle Valenzuela, y don Miguel Inostroza Castillo.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Vicente Higuera Mellado. Director Secplan, don Cristian Formandoy Bustos. Directora de Educación, doña Yanett Panes Garrido. Jefe de Contabilidad comunal de Salud, don Jorge Quezada Sánchez. Director de Obras, don Esteban Jeldres Caro. Directora de Seguridad Pública, doña Nataly Venegas Araneda. Representante radio FM Cordillera, don Jorge Contreras. Encargado de transmitir la sesión, don Francisco Vera Cáceres.

La sesión se registrará por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Aprobación Acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Informe de Comisiones.
4. Modificación Presupuestaria N° 1 del Área de Salud: "Ajuste técnico del saldo inicial de caja".
5. Modificación Presupuestaria N° 2 del Área de Salud: "Incorporación de mayores ingresos provenientes de pago por indemnización de vehículos siniestrados".
6. Cuenta Sra. Alcaldesa.
7. Cuenta Sres. Concejales.
8. Puntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN-

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Previa consulta a todos los miembros del concejo, la Presidenta somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 19.03.2025, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.

Luego la presidenta invita a votar.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 076 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 012, efectuada el día miércoles 19.03.2025.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 00226 de fecha 17.03.25, mediante el cual la Presidenta cita a Sesión Ordinaria N° 012 del Concejo Municipal de Antuco, para el día miércoles 19 de marzo 2025, a las 15:15 para horas en la sala de sesiones del concejo municipal.
- Oficio Ord. N° 222 de fecha 17.03.25. De Alcaldesa al Sr. Roberto Mahn Leighton, Encargado de Medio Ambiente del Proyecto de Construcción Complejo Aduanero "Pichachén". Donde se le invita a participar de una sesión del Concejo Municipal, a fin pueda informar sobre el manejo de residuos generados durante las labores de construcción del complejo aduanero.
- Oficio Ord. N° 232 de fecha 18.03.25. De Alcaldesa al Seremi de Transporte y Telecomunicaciones. Donde solicita apoyo profesional para la comuna de Antuco, en virtud que la Municipalidad carece de Dirección de Tránsito y/o profesionales o técnicos del área.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 21.03.25, (Providencia 1.335-125 del 21.03.25). Mediante el cual don Juan Pablo Echague, Administrador de la Obra DVC Constructora, informa que derivaron la nota de invitación a exponer en el Concejo Municipal a la Dirección de Arquitectura del MOP, con el objeto de que autorice la asistencia a la sesión del Honorable Concejo Municipal.
- Correo electrónico de fecha 24.03.25 (Providencia 1.364-126 del 24.03.25). Mediante el cual la Directora de Desarrollo Comunitario, doña Daisy Sanhueza Fuentes, envía Informe emitido por trabajadora social, referente a limpiezas de Fosas Sépticas del sector de Alto Antuco. Requerimiento realizado por el concejal Diego Ovalle Valenzuela.



- Oficio N° 17 de fecha 26.03.25 (Providencia 1.437-127 del 27.03.25). Mediante el cual la Directora comunal de Salud, Sra. Claudia Cifuentes Herrera, envía a la alcaldesa las Modificaciones Presupuestaria N° 1 y N° 2, para análisis y aprobación del Honorable Concejo Municipal.
- Correo electrónico de fecha 31.03.25 (Sin Providencia). Donde don Juan Pablo Echague, Administrador de la Obra DVC Constructora, da respuesta a invitación para exponer en sesión del Concejo Municipal, a objeto de informar desde una perspectiva medio ambiental, sobre manejo de residuos generados durante la construcción del Complejo Fronterizo Pichachén.
- Carta de fecha 12.03.25 (Providencia 1.390-126 del 25.03.25). Generada por el Directorio de AFUSAM Antuco. Donde solicitan a la administración activa que dé continuidad al contrato del Director del CESFAM, don Eduardo Gil Huichulef.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 077 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba la presentación de la Unidad Técnica de la Dirección de Arquitectura, relacionada con la contextualización de la obra en ejecución en cuanto al tema medio ambiental y al manejo de los residuos generados durante la construcción del Complejo Fronterizo Pichachén, ubicado en la Comuna de Antuco. Esta presentación se llevará a cabo el día 09 de abril, a las 15:30 horas, en el Salón Municipal de la Municipalidad de Antuco.

Luego la alcaldesa se refiere a la nota de apoyo generada por la AFUSAM y enviada al Concejo Municipal; al respecto señala que está totalmente de acuerdo con la continuidad del contrato del funcionario Eduardo Gil Huichulef.

III. INFORME DE COMISIONES.

- ❖ Comisión de Desarrollo Comunitario: Su Presidente, Don Miguel Inostroza Castillo informa que en la reunión se trabajó principalmente en el manual de Ayudas Sociales.

Luego el Secretario de la Comisión, don Carlos López Ovalle da lectura al acta levantada en la reunión de comisión, Acta levantada que pasa a formar parte integrante de la presente acta.



REUNIÓN COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

TABLA:

.- Manual de ayudas sociales.

.- Puntos varios.

Siendo las 08:50 hrs. Se da inicio a la reunión con la asistencia de:

Concejales (as), Miguel Inostroza, Paola Molina, Carlos López, Diego Ovalle y Mario Muñoz.

Dideco Srta. Daisy Sanhueza

Director de Control Sr. Rodrigo Torres.

Se inicia la sesión con una exposición del Director de Control referente a **La**

Asistencia Social Municipal, destacando conceptos fundamentales en el buen entendimiento de ésta área tan sensible en una administración Municipal.

Por Ejemplo:

Estado de Indigencia: es la carencia absoluta de medios de subsistencia, un estado permanente de escasez de recursos.

Necesidad Manifiesta: Es la carencia relativa e inmediata de los medios de subsistir, esto es, un estado transitorio en que si bien el individuo dispone de los medio para subsistir, estos resultan escasos frente a un imprevisto.

RSH: Registro Social de Hogares. Es una **Herramienta** muy importante a la hora de evaluar una situación o imprevisto, pero, no es un **Resultado**, es decir, no es un derecho adquirido frente alguna carencia.

Se analizaron diferentes tipos de necesidades dentro de nuestra Comuna y la forma imperiosa para abordarlas en forma efectiva y equitativa,



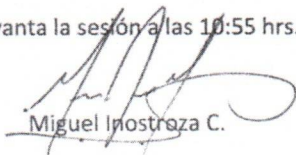
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

considerando además si es urbano o rural, conectividad tanto de transporte como telefónica, estado de salud, movilidad, edad y otros.

Es de gran interés de ésta administración y honorable Concejo priorizar el cuidado de nuestros vecinos especialmente de nuestros adultos mayores.

Dideco presentará modificaciones al Plan de Ayudas Sociales. Para ello se consideró como plazo, la primera quincena de abril.

Se levanta la sesión a las 10:55 hrs.


Miguel Inostroza C.

Presidente


Mario Muñoz C.

Secretario

- ❖ Comisión de Salud: Su Presidente, Don Miguel Inostroza Castillo informa que en el desarrollo de la reunión de comisión se abordaron algunas Modificaciones Presupuestaria.

Enseguida el Secretario de la Comisión, don Diego Ovalle Valenzuela da lectura al acta levantada en la reunión, la cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

	COMISIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO	"SALUD"
--	--	----------------

FECHA	24 de Marzo de 2025	HORARIO	08:30 horas
LUGAR	Salón Municipal. Antuco.		
ANTECEDENTES	• Citación de Presidente de Comisión Miguel Inostroza		
PARTICIPANTES	➤ Claudia Cifuentes – Departamento de Salud ➤ Jorge Quezada – Departamento de Salud (Finanzas) ➤ Miguel Inostroza – Concejal de Antuco ➤ Paola Molina – Concejala de Antuco ➤ Carlos López – Concejal de Antuco ➤ José Muñoz – Concejal de Antuco ➤ Diego Ovalle – Concejal de Antuco.		
OBJETIVOS	• Presentar Modificación Presupuestaria por ajuste técnico de Saldo Inicial de Caja.		
DESCRIPCIÓN	• Se presenta a la comisión Jorge Quezada a exponer la modificación presupuestaria, comienza comentando que éste procedimiento es una adecuación de protocolo todos los años para el ajuste técnico de saldo inicial de caja. • Nos exponen en conjunto Claudia y Jorge respecto de la distribución de los fondos asignados en esta modificación y que ascienden a \$216.617 M\$. • Se comenta de forma disgregada la distribución de estos fondos, destacando la excepcionalidad de su existencia, la urgencia de renovación de equipamiento, mantenimiento de infraestructura, vehículos y entre otros. • Entre los puntos mas importantes se presenta la postulación a la acreditación del CESFAM al estándar nacional, esto tras mandato del Servicio de Salud. • Se presenta la intención de la compra de vehículo para el traslado de pacientes, este tendría un costo total con todos sus papeles de \$45 M\$.		
ACUERDOS (Propuestos previos, definitivos, etc.)	❖ Se acuerda la recomendación de votación aprobatoria de esta modificación presupuestaria por el monto total de \$216.617 M\$.		


Miguel Inostroza Castillo
Presidente Comisión de Salud


Firma y N° carnet de identidad
19.716.198-1
Diego Ovalle Valenzuela
Secretario Comisión de Salud



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

❖ Comisión de Medio Ambiente: En relación a la materia el vicepresidente Don Diego Ovalle Valenzuela introduce en los temas abordados en dicha reunión de comisión.

Posteriormente, don Carlos López Ovalle lee el acta levantada en la ocasión, la cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.



Acta 2° Comisión de Medio Ambiente.

- Fecha: Jueves 27 de marzo de 2025.
- Hora inicio: 08:30 horas.
- Asistencia Concejales: Paola Molina, Diego Ovalle, José Muñoz y Carlos López.
- Asistencia Directores: Directora de riesgo y desastre, Directora de Seguridad Ciudadana, Director de Obras Municipales y Encargado de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Invitados: Representantes de empresa ENEL, Trinidad Fernández e Ignacio Parra.

Tabla:

1. Plan de invierno - plan de reducción de riesgo y desastre.
2. Contrato de alumbrado público.
3. Revisión de ordenanzas en formulación.
4. Varios.

Punto 1: Se inicia comisión con la presentación de cada uno de las personas asistentes a la reunión, se realiza una introducción de la reunión anterior, expone la Directora de Riesgo de Desastres:

- a) Con respecto al plan de invierno se informa por parte de las directoras de Riesgo y Desastres y de Seguridad Ciudadana que ya se están realizando hace un tiempo la limpieza de canales en la comuna para así afrontar de mejor manera lo que pueda suceder con los causes de ríos, esteros, canales etc. Además, que el plan de reducción de riesgo de desastres fue desarrollado con datos verificados de la comuna utilizando respaldos de documentación oficial.
- b) El objetivo de contar con la colaboración de la empresa privada es encontrar aliados en futuras emergencias y así reducir los riesgos asociados a las situaciones climáticas extremas que han sucedido.
- c) Se destaca como tema importante de abordar en esta reunión, la amenaza que ha significado el retamillo en la comuna, por el riesgo que ha producido este matorral para el avance de incendios forestales, lo anterior ya que se encuentra ubicada en los radios urbanos de nuestra comuna principalmente en la localidad de Abanico y carretera, además en algunos sectores como Alto Antuco y el valle del Río Laja.



- ❖ Comisión de Obras: Don José Mario Muñoz Contreras Presidente de la comisión señala que, la comisión se reunió por primera vez, dónde abordaron los proyectos de construcción de la Sede de la Junta de Vecinos 001 de Antuco y 006 de Villa Rosas.

La Secretaría de la comisión de Obras lee el acta levantada en la ocasión, la cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.



Acta N° 1 OBRAS MUNICIPALES

Fecha : 27 de Marzo de 2025

Hora de Inicio : 12:00 hrs.

Asistencia : **Concejales/a:**

Sr. Carlos López
Sr. Diego Ovalle
Sr. José Mario Muñoz
Srta. Paola Molina

Funcionaria/o Invitada/o:

Sr. Manuel Gálvez, jefe de Obras
Sr. Esteban Jeldres, director de Obras
Sr. Rodrigo Aguilera,
Sr. Cristian Formandoy, director de SECPLAN

Tabla:

- Construcción Sede Junta de Vecinos 001 Antuco
- Construcción Sede Junta de Vecinos 006 de Villa Las Rosas
- Varios

Desarrollo de la reunión:

- 1) El presidente de la Comisión, Sr. José Mario Muñoz, da inicio a la reunión dando la palabra al director de Obras, donde este menciona y aclara como se realizan los procesos de los proyectos, dándonos una leve pincelada.-
Se toma el primer punto, Construcción de Sede Comunitaria Junta de Vecinos 001 Antuco, donde mencionan que, esta construcción fue a través de Huella Local, que la normativa es que debe ingresar con permiso de Edificación para poder ejecutarse.
Firmo contrato el contratista, el día 25 de marzo, está en análisis del control para posteriormente el visto bueno del administrador y la alcaldesa.
La empresa que se adjudicó, es E Y S, y que previo a demoler y comenzar la obra, se debe desratizar el lugar, mencionar que hay arboles existentes 2 (palmeras) y le agregarán 4 árboles nuevos, habrán áreas verdes, espacio para ferias artesanales, salón Principal, 3 baños mujeres, hombre y acceso universal.-
En el proyecto no se considero las panderetas de atrás, el municipio se hará cargo menciona el director de Obras.

La Alcaldesa interviene entregando su opinión en cada una de las presentaciones de las comisiones.

IV. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 1 DEL ÁREA DE SALUD: "AJUSTE TÉCNICO DEL SALDO INICIAL DE CAJA



No habiendo consultas de los concejales la presidenta llama a votar, obteniéndose el siguiente resultado.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 078 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 01, del Área de Salud: “Ajuste Técnico del Saldo Inicial de Caja, por un monto total de M\$216.617.- (doscientos dieciséis millones seiscientos diecisiete mil pesos).

V. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL ÁREA DE SALUD: “INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DE PAGO POR INDEMNIZACIÓN DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS”.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 079 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 02, del Área de Salud, provenientes de pago por indemnización de vehículos siniestrado, destinada a la adquisición de vehículo minibus 8 a 12 pasajeros, por un monto total de M\$22.284.- (veintidós millones doscientos ochenta y cuatro mil pesos).

VI.- CUENTA SRA. ALCALDESA.

- La Presidenta invita al director de Sepclan para que dé un estado de rendición de cada uno de los proyectos presentados a Subdere.

Don Cristian Formadoy entrega información detallada de los proyectos desde el año 2016 hasta el 2024.

- Luego la alcaldesa señala que, El día jueves 20 de abril participó de la inauguración del año escolar 2025 organizado por Liceo Bicentenario Dr. Víctor Ríos Ruiz.
- Enseguida informa que asistió a la primera reunión del Consejo Consultivo realizada en el Parque Laguna del Laja, donde la Presidencia recae en la alcaldesa. Sobre el punto explica en detalle todas las actividades y acciones a realizar dentro del parque.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

- El día viernes 21 señala que se llevó a efecto la reunión de AMCORDI. Comenta que hubo cambio de directorio quedando como presidente el Alcalde de la Comuna de Quilaco. Luego describe algunas acciones a realizar por la Asociación que se encuentran programadas para el presente año.
- En relación a otro punto, señala que se llevó a cabo la ceremonia de la Beca Municipal para estudiantes de enseñanza superior, actividad preparada por la Dirección de Desarrollo Comunitario. Explica también sobre el procedimiento del Reglamento de la Beca para estudiantes de enseñanza superior.
- Luego informa que el lunes 24 participó de la reunión comunal de Juntas de Vecinos y señala el trabajo a realizar durante el año con las organizaciones comunitarias de los distintos sectores de la comuna.
- El miércoles 26 de marzo asistió a la convocatoria que realizó la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación Nacional de comunas Turísticas. Hace un resumen de los contenidos de cada una de las reuniones a las cuales asistió. También informa que en la asamblea de municipios turísticos la eligieron en el cargo de Directora Nacional.
- El lunes 31 de marzo recibió junto al concejal Mario Muñoz la visita de la Diputada Joanna Pérez Olea, ocasión en que se analizaron varios temas que aquejan a la comuna. Dentro de los cuales se solicitó a la parlamentaria que colaborara con la comuna para que Antuco fuese declarada zona de rezago, y así superar las brechas que tiene la comuna, incentivando al sector privado para que ejecute de mejor manera los posibles proyectos en beneficio de la comunidad.
- Otra actividad es que participó de la concientización del día mundial del autismo.
- Finalmente señala que participó de la certificación de catorce mujeres y un hombre que participaron de un curso del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Señala que el curso fue en "piedra volcánica" para así fortalecer a la comuna con distintos suvenires para los turistas.

V. CUENTA SRES. CONCEJALES.

- ❖ Concejal Diego Ovalle Valenzuela comenta que el día lunes 31 de marzo participó en la reunión del Consejo de Desarrollo de Salud, junto al concejal José Muñoz Contreras. El Director del Cesfam habló sobre el funcionamiento del CESFAN. Comenta parte de los contenidos de la reunión. A modo de ejemplo señala que prontamente se construirán dos hospitales en la provincia uno en la Comuna de Mulchén y otro en la Comuna de Santa



Bárbara. También comenta los problemas que se han suscitado en relación a las respuestas del SAMU.

- ❖ Concejal Carlos López Ovalle da cuenta de su participación en la reunión de ANCORDI. Informa que se generaron las comisiones de la Asociación. Y, entre otras materias se habló de recuperar la Copa Territorio Biobío Cordillera.

VI. PUNTOS VARIOS.

- **Concejal Mario Muñoz Contreras.**

- Como primer punto, agradece a la alcaldesa por la disposición para trabajar con la Unión Comunal de Junta de Vecinos que son quienes recoge las necesidades de la comunidad.
- En relación a otro punto, el concejal pregunta en qué va a quedar la situación de la Sede de la Junta de Vecinos el Mirador. Al respecto señala que, pasó por el lugar y el portón estaba abierto, los vidrios estaban rotos; luego comenta que en la noche ingresan personas a la casa, y que también hay perros abandonados que deambulan en el lugar, dice que la sede está en total abandono, le preocupa la situación.

La Presidenta en relación al punto, invita al Administrador Municipal Don Vicente Higuera Mellado, afín explique la situación.

El administrador señala que se está a la espera que la receptora judicial que realizó el trámite debe certificar que la casa o sede está vacía, para que la Municipalidad pueda tomar posesión de ella. Teniendo la documentación la municipalidad realizará los trabajos que correspondan en la sede de la Junta de Vecinos del Mirador. En torno al punto, la presidenta señala que la directora de Seguridad Pública está haciendo patrullaje por el lugar, mientras se recepciona la casa.

- **Concejal Mauricio Saldías Parra.**

- El concejal inicia su intervención felicitando a los jóvenes de enseñanza superior que recibieron su beca municipal. Manifiesta que fue una ceremonia muy hermosa, organizada y bien adornado el lugar. Al mismo tiempo realiza una observación señalando que, la alcaldesa hizo un discurso bastante hermoso, donde reconoció la gestión de la ex funcionaria Q.E.P.D. Sra. Inelia Letelier López, lo cual le parece muy bien, pero él considera que faltaron los agradecimientos para el ex alcalde Claudio Solar Jara, ex concejal y ahora alcalde de Quilleco, ya que fue el gestor de la Beca Municipal, ...porque pensó en ese tiempo y es así actualmente ... "a los jóvenes hay que enseñarle a pescar y no darles el pescado"..., por tal razón, inventó y gestionó y puso en marcha la beca municipal para estudiantes de enseñanza superior. Luego rinde un homenaje al ex alcalde Solar por la gran iniciativa y, agradece



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

también al equipo del momento que lo conformaba don Claudio Panes Garrido y la Sra. Sandra Bobadilla Cisterna.

La presidenta responde señalando que quizás omitió su nombre, pero Antuco entero sabe que en la administración de don Claudio Solar Jara, nació y se gestó la Beca Municipal para estudiantes de enseñanza superior, existiendo actualmente en la comuna muchos profesionales que se apoyaron en la beca entregada por el municipio.

- Después el concejal pide las disculpas públicas ante el Comité de Vivienda Bicentenario, porque no pudieron estar presente en la reunión de fin de mes del comité de vivienda, porque la alcaldesa se encontraba en la ciudad de Viña del Mar en reunión con la Asociación Chilena de Municipalidades y la Asociación de Municipios Turístico, y él tubo compromisos impostergables de su trabajo, pero al mismo tiempo se compromete a participar de la próxima reunión.
- Sobre otro punto, el concejal comenta algunas situaciones ocurridas en algunos sectores por falta de alumbrado público, al respecto señala que, él como concejal realizó varias gestiones con la empresa de mantención del alumbrado público para que dotaran de iluminación en aquellos lugares donde faltaba, pero lamentablemente no tuvo respuesta positiva, sugiere que se ponga término al contrato de la empresa de acuerdo a la cláusula 5ta, 8va., y décima. Explica las razones.

En relación a otra materia la presidenta también entrega información relacionada con la materia en comento.

- Luego el concejal se refiere a la carta enviada por la escuela volcán Antuco, donde la comunidad educativa solicita la instalación de juegos infantiles para sus alumnos.
- Por último, el concejal solicita que a través del departamento de Obras Municipal se le exija a la persona que compró la propiedad de don Horacio Infante que cierre la propiedad por el peligro que revisten los desechos como clavos, despuntes de maderas, entre otros, que se generaron cuando se desarmó la casa.

El director de Obras da la respuesta al requerimiento del concejal, señalando que los dueños ya están notificados.

- **Concejala Paola Molina Vega.**

- Hace uso de la palabra señalando que asistió a la ceremonia del programa Vínculo en su versión número 17, dónde se promueve la vinculación de los adultos mayores con su entorno. Destaca el trabajo realizado por la trabajadora social Srta. Ana Cid.



- Sobre otro punto, Comenta que en el sector de Alto Antuco vio a funcionarios de Vialidad realizando corte de maleza en el camino, acciones que le parecen bien, pero al mismo tiempo manifiesta que le preocupa la limpieza de los canales de la Comuna, solicita realizar los trabajos con antelación, en virtud que se está entrando a estaciones que pueden presentar algunos fenómenos climáticos que afecten a la comunidad.

La directora de Seguridad Pública que también subroga a la directora de Riesgo y Desastre, Manifiesta que el programa de limpieza se encuentra en pleno desarrollo, manifiesta que están terminando los trabajos de limpieza de canales del sector de Los Castillos y Villa los Canelos. Señala que existe una planificación para limpiar todos los canales de la comuna, dice que hasta el momento se está trabajando con las diligencias que corresponden. Complementa el punto el director de Obras donde Esteban Jeldres.

- Posteriormente la Srta. Paola Molina pregunta ¿Cómo es el sistema de movilización de recorrido de los sectores rurales? También la concejala comenta que los usuarios le comentan que los buses de transporte son muy altos para que suban los adultos mayores, es decir, se requieren buses más accesibles y amigables con los adultos mayores. Sugiere que para la próxima licitación su sugerencia sea considerada en las bases.

La alcaldesa responde señalando que el recorrido de buses es un subsidio nacional para el transporte público, que se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de transporte. Al mismo tiempo acoge la sugerencia de la concejala para incluir en las bases de la próxima Licitación los puntos planteados.

- Finalmente, la concejala comenta que los concejales a veces no tocan muchos temas en las sesiones de concejo, pero hace saber que cada concejal participa de varias reuniones de comisiones, ...hace hincapié que el trabajo que se realiza es silencioso, y en beneficio de toda la comunidad.

- **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Inicia su intervención consultando ¿cuándo es el cierre del paso internacional Pichachén?

La presidenta responde señalando que es en los primeros días del mes de abril (aprox el día 10). Sobre el punto la directora de Seguridad Pública señala que, asistirá a una reunión a la Delegación Presidencial Provincial, ocasión en que informarán la fecha exacta del cierre de la aduana.

- Sobre otro punto, el concejal consulta si en el presente año habrá postulación a los fondos FONDEVE (Fondos Concursables de Desarrollo Vecinal).



En respuesta la presidenta señala que actualmente la dirección de Desarrollo Comunitario está trabajando la ordenanza de subvenciones municipales, donde se consignará el procedimiento para concursar a estos fondos.

- En relación a otro punto, el señor López sugiere comprar un camión de $\frac{3}{4}$, ya que a veces se utiliza el camión grande para cargas que son demasiado pequeñas, lo que conlleva a un mayor gasto para la municipalidad.

- **Concejala Diego Ovalle Valenzuela.**

- Inicia su intervención mencionando que existe inquietud de parte de la comunidad, en relación a las acciones a ejecutar del plan de invierno, a fin de evitar posibles problemas, agrega que se debe realizar un manejo con capacidad en situaciones de emergencias y con seguros asociados. Explica detalladamente algunas situaciones.
- Respecto al segundo punto, se refiere a la situación del contrato de alumbrado público, cree que es importante que el nuevo contrato aborde situaciones más claras de los procedimientos de manejos de situaciones climáticas adversas para la comunidad. Señala que se debe contar con una empresa que, de respuestas rápidas, para que alumbrado público sea repuesto en el menor tiempo posible y no afecte negativamente a la ciudadanía.

La presidenta manifiesta que ha tomado las medidas en relación a las sugerencias de cada concejal. Dice que viene trabajando en el programa con bastante antelación a la llegada de invierno.

- Sobre otro punto, el Sr. Ovalle se refiere a los fondos del Royalty minero. Señala que las necesidades son múltiples, pero sugiere que sería bueno pensar en gastar este dinero priorizando la actualización de Plan Regulador de la comuna, para empezar a planificar la comuna con pertinencia como una forma de trabajar que a toda la comunidad le haga sentido y que se sientan identificado.

La presidenta señala que el Plan Regulador Comunal es una herramienta básica en la comuna; señala que la administración activa lo tiene considerado, pero al mismo tiempo manifiesta que está gestionando con el Gobierno Regional para que financien la actualización de plan regulador de la Comuna de Antuco.

- En relación a otro punto, el concejal destaca el trabajo del consejo consultivo de la Niñez, dice que van a cumplir un año los profesionales de la Oficina Local de la Niñez (OLN), sugiere invitar a los representantes del Consejo Consultivo de la Niñez, para conocerlos, y a fin informen sobre su trabajo en beneficio de la comunidad. También felicita a los profesionales por el gran trabajo realizado en tiempo estival.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

La presidenta comparte las felicitaciones para los profesionales de la Oficina Local de la Niñez, por la gran labor realizada.

La moción presentada por el concejal es acogida por la presidenta, la cual es sometida a aprobación.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 080 /25.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve invitar a los representantes del Consejo Consultivo y a los profesionales de la Oficina Local de la Niñez, para la sesión del Concejo Municipal a efectuarse el día miércoles 16 de abril a las 15:30 hrs. Con el objeto de que la comunidad conozca a los integrantes y profesionales, también para que entreguen información relacionada con sus funciones.

- Posteriormente el concejal Comenta que estuvo en la cuenta pública del Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz enseñanza básica. Se refiere a algunos contenidos Importantes del área de educación.
- Por último, el concejal se refiere a la actividad de intercambio de semilla realizada en la plaza Isabel Riquelme de Antuco, organizada por la agrupación Newentue-che, dice que hubo mucha participación. Felicita a todos los actores que participaron.

● **Concejal Miguel Inostroza Castillo.**

- Comienza consultando si las personas que realizan el patrullaje de seguridad pública, tienen las competencias o cursos para realizar sus funciones.

En respuesta la directora de Seguridad Pública Nataly Venegas Araneda, comentan que los dos inspectores municipales iniciaron su capacitación en Seguridad Pública con el Suboficial de Carabineros Héctor Garrido Jara. Explica en detalle todo lo relacionado con su capacitación.

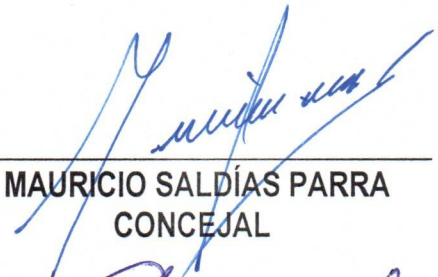
- En relación a otro punto, el concejal Inostroza comenta que hay vecinos que realizan intervención o construyen en lugares de uso público, Es decir, construyen fuera de su propiedad, enseguida entrega algunos ejemplos.

La presidenta solicita al director de Obras municipales para que entregue información en relación a los señalado por el concejal.

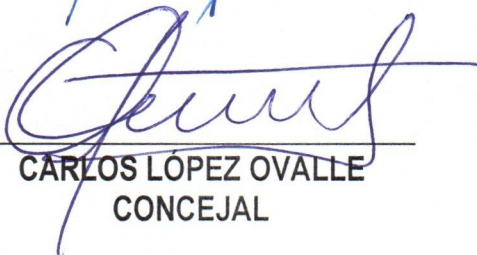


MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Cumplido el propósito de la sesión, la Presidenta agradece la asistencia y participación de los presentes, luego en nombre de Dios procede a levantar la sesión, cuando son las 17:57 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL


PAOLA MOLINA VEGA
CONCEJALA

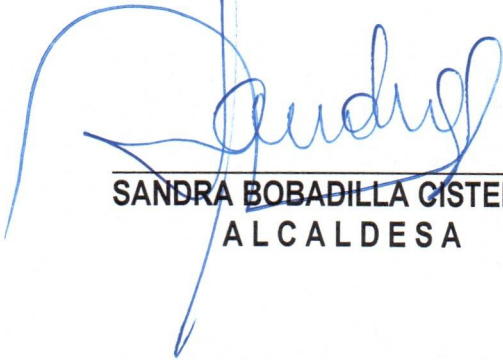

CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


JOSÉ MUÑOZ CONTRERAS
CONCEJAL


DIEGO OVALLE VALENZUELA
CONCEJAL


MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

CPG / cpg. -